

PROGRAMACIÓN DE
PATRIMONIO HISTÓRICO ARTÍSTICO
DE CANTABRIA
3º DE ESO
CURSO 2023 - 2024



PROFESORA: Félix Brera Zubieta



ÍNDICE

1. Criterios de evaluación y saberes básicos y distribución temporal
2. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

1. Criterios de evaluación, saberes básicos y distribución temporal de dichos elementos curriculares.

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, con sentido crítico.

1.2. Establecer conexiones y relaciones a partir de los conocimientos previos y la incorporación de informaciones adquiridas, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales o dossiers informáticos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

Competencia específica 2

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar cuestiones patrimoniales presentes y pasados de la humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, partiendo de lo local con una vocación de contribuir a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Construir la propia identidad y enriquecer el acervo común a partir del conocimiento y respeto por los elementos culturales propios de Cantabria en el contexto social actual, a través de la producción y expresión discursiva y abierta al diálogo de juicios y planteamientos personales, críticos y argumentados.

Competencia específica 3

3.1. Conocer el significado y entender la evolución del concepto de patrimonio, así como valorar las diferentes figuras de protección que están reconocidas según la legislación vigente.

3.2. Establecer conexiones entre la salvaguarda y el desarrollo sostenible de los espacios patrimoniales urbanos y rurales, con la intención de generar espacios atractivos, competitivos y funcionales.

3.3. Tomar conciencia en la gestión del patrimonio como un elemento innovador, conformando identidades colectivas respetuosas con las herencias recibidas, analizando el grado de deterioro de alguno de los bienes de patrimonio incluidos en la lista roja, estudiando las causas que han determinado su estado actual y aportando posibles soluciones.

Competencia específica 4

4.1 Fomentar el conocimiento, la promoción y conservación del patrimonio inmaterial

valorándolo como elemento fundamental y con sentido de comunidad, estableciendo criterios personales acerca de la importancia de los movimientos culturales y artísticos como motores de cambio y evolución de la sociedad.

4.2 Concretar y exponer en soportes físicos las manifestaciones del patrimonio inmaterial con elevado riesgo de perderse, utilizando las nuevas tecnologías para su conocimiento, preservación y difusión.

4.3 Implicar al alumnado en la transmisión y preservación de las diferentes manifestaciones culturales, no solo como parte integrante de su imaginario colectivo sino como además un recurso económico sostenible.

Competencia específica 5

5.1. Descubrir y reconocer en el legado material del patrimonio de Cantabria la manifestación del sentir y pensar de cada época, así como las principales manifestaciones del patrimonio edificado y mobiliario cántabro señalando las características que permiten adscribirlo a un determinado estilo artístico.

5.2. Identificar los aspectos singulares de diferentes producciones artesanales y artísticas, relacionándolos con los contextos históricos en que surgieron, las cuales han conformado nuestra identidad tanto individual como colectiva

5.3. Tomar conciencia de una necesaria sostenibilidad ambiental como vía para el aprovechamiento racional de los distintos recursos patrimoniales, fomentando en el alumnado una nueva forma de contemplar a la sociedad cántabra partiendo del conocimiento de las distintas prácticas creativas.

Competencia específica 6

6.1. Conocer y fomentar el acercamiento a los diferentes tipos de archivos, bibliotecas y fondos documentales valorando su labor en la custodia y conservación de la documentación.

6.2. Identificar los tipos de documentos históricos y analizar la información que proporcionan, en especial aquella en la que se sustenta la Ley de Memoria Histórica con objeto de conseguir la mayor objetividad posible.

6.3. Entender el patrimonio documental como una vía de preservación de la memoria colectiva de los grupos humanos, ajeno a los mitos, estereotipos o luchas por el discurso histórico que puedan existir en la actualidad

Competencia específica 7

7.1. Argumentar la repercusión social y económica de diferentes manifestaciones patrimoniales, valorándolas en su contexto y relacionándolas con las oportunidades que ofrecían y ofrecen a la sociedad

7.2. Analizar y reflexionar sobre diferentes modelos de gestión patrimonial, valorando las necesidades colectivas de sus creadores dentro de su contexto socioeconómico global y sostenible.

7.3. Tomar conciencia de los vínculos emocionales existentes entre una determinada colectividad y sus diferentes manifestaciones patrimoniales, desarrollando en el alumnado un respeto por la cultura propia y por la ajena.

Competencia específica 8

8.1. Analizar el grado de deterioro de alguno de los bienes de patrimonio incluidos en la lista roja, estudiando las causas que han determinado su estado actual y aportando posibles soluciones.

8.2. Promover en el alumnado una conciencia proactiva que le implique en la defensa de estos bienes, mediante el conocimiento de la normativa legal, de los protocolos de actuación, las diferentes listas de patrimonio catalogado o el procedimiento para llevar a efecto la correcta restauración y recuperación de un bien patrimonial.

8.3. Fomentar experiencias de aprendizaje y servicio como medio para impulsar la difusión, restauración y conservación del patrimonio.

- SABERES BÁSICOS

A. Aproximación a la concepción de patrimonio y su enfoque.

- Concepto de Patrimonio: su origen y evolución.
- Legislación e instituciones más relevantes para la salvaguarda del Patrimonio. Figuras de protección del Patrimonio Cultural. Hispania Nostra y su lista tricolor. Protocolo de actuación para la incoación de un expediente de protección.
- Técnicas para su recuperación y rehabilitación.

B. La diversidad del patrimonio a partir de la evidencia de los bienes materiales.

- Evolución de útiles en la Prehistoria. Arte paleolítico. Castros cántabros. Campamentos romanos de conquista. Yacimientos romanos. Necrópolis medievales. Eremitorios y ermitas rupestres.
- Concepto y características del Patrimonio Edificado. El Patrimonio Edificado de Cantabria a lo largo de la Historia. Destrucción y conservación del Patrimonio edificado cántabro.
- Concepto y características del Patrimonio Mueble. El Patrimonio Mueble de Cantabria y su evolución a lo largo de la Historia.
- Los Museos y su labor cara a la preservación y puesta en valor del Patrimonio Mueble.

C. El patrimonio inmaterial.

- Idiosincrasia del Patrimonio Inmaterial. Mitos y leyendas. Tradición oral de Cantabria. El ocio: deportes, fiestas, música y danza. El traje regional: características y distribución. La gastronomía. El camino de Santiago del Norte.
- El patrimonio lingüístico y su valía para el conocimiento y la descripción del entorno, usos y actividades.

D. La imbricación del patrimonio en la sociedad cántabra actual.

- Protección y fomento del Patrimonio: la legislación autonómica. Cantabria Patrimonio de la Humanidad. El Patrimonio como recurso: turismo cultural, artesanía y oficios tradicionales
- Concepto e introducción al estudio de la etnografía.

- Arquitectura popular: La casa y sus elementos. La ganadería, el pastoreo y actividades relacionadas.
- La agricultura y sus elementos característicos. La pesca y los elementos marinos. La artesanía y las industrias tradicionales: materiales, herramientas y productos resultantes.
- El Patrimonio Científico y Tecnológico. Principales ejemplos de Patrimonio Científico y Tecnológico en Cantabria a lo largo de la Historia.
- El Patrimonio Documental y Bibliográfico. Los tipos de documentos. Los archivos.

- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

ÁREA: Patrimonio Histórico Artístico de Cantabria		ETAPA: Secundaria			
		CURSO: 3º ESO			
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	1ª EVALUACIÓN			
		SA1	SA2	SA3	SA4
CE1	CEv 1.1	X		X	X
	CEv 1.2	X	X		X
CE2	CEv 2.1			X	
	CEv 2.2		X		
CE3	CEv 3.1	X			
	CEv 3.2				
	CEv 3.3	X			
CE4	CEv 4.1		X		
	CEv 4.2				
	CEv 4.3				
CE5	CEv 5.1				X
	CEv 5.2		X		X
	CEv 5.3			X	
CE6	CEv 6.1				
	CEv 6.2				
	CEv 6.3				
CE7	CEv 7.1				
	CEv 7.2				
	CEv 7.3		X		X
CE8	CEv 8.1				
	CEv 8.2			X	

	CEv 8.3				
--	----------------	--	--	--	--

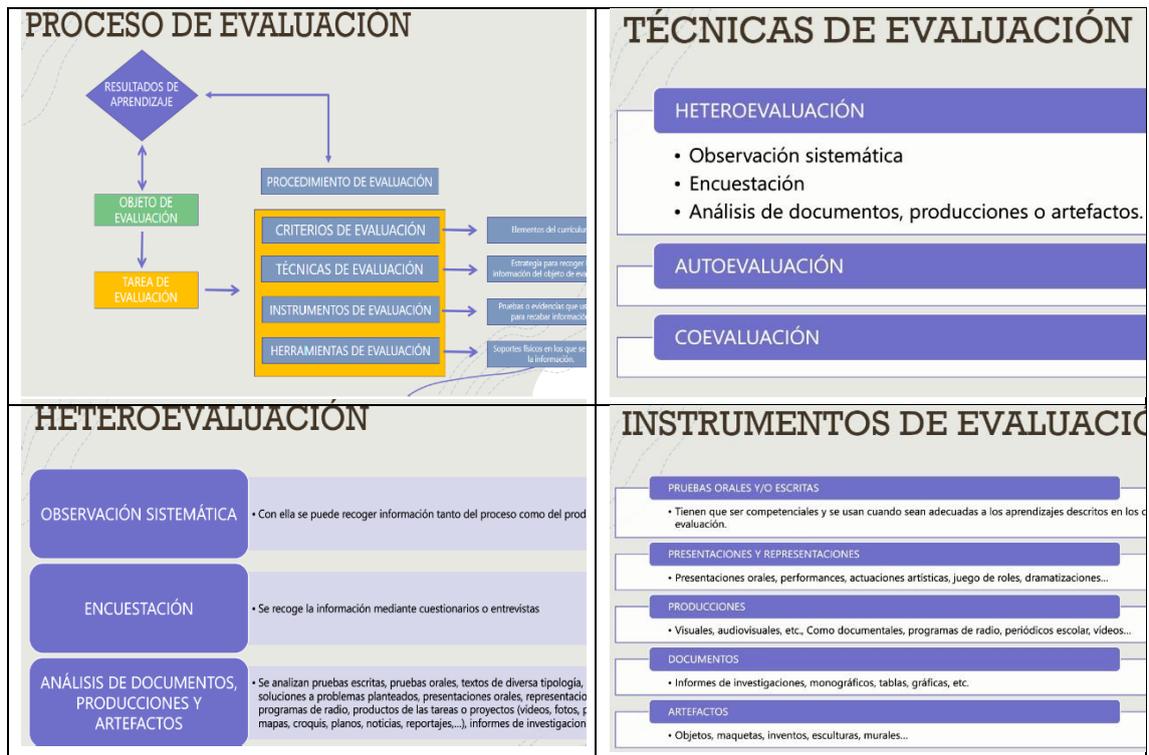
ÁREA: Patrimonio Histórico Artístico de Cantabria		ETAPA: Secundaria			
		CURSO: 3º ESO			
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	2ª EVALUACIÓN			
		SA5	SA6	SA7	SA8
CE1	CEv 1.1				
	CEv 1.2	X			
CE2	CEv 2.1	X			
	CEv 2.2	X	X	X	
CE3	CEv 3.1				
	CEv 3.2				
	CEv 3.3				
CE4	CEv 4.1			X	
	CEv 4.2	X			X
	CEv 4.3			X	
CE5	CEv 5.1				
	CEv 5.2				
	CEv 5.3				
CE6	CEv 6.1				X
	CEv 6.2				X
	CEv 6.3				X
CE7	CEv 7.1		X		
	CEv 7.2				
	CEv 7.3	X		X	
CE8	CEv 8.1			X	
	CEv 8.2		X		
	CEv 8.3		X		X

ÁREA: Patrimonio Histórico Artístico de Cantabria		ETAPA: Secundaria			
		CURSO: 3º ESO			
Competencias Específicas (CE)	Criterios de Evaluación (CEv)	3ª EVALUACIÓN			
		SA9	SA10	SA11	SA12
CE1	CEv 1.1				
	CEv 1.2	X			
CE2	CEv 2.1				X
	CEv 2.2				
CE3	CEv 3.1				
	CEv 3.2				
	CEv 3.3				
CE4	CEv 4.1				
	CEv 4.2	X			
	CEv 4.3			X	X
CE5	CEv 5.1			X	X
	CEv 5.2			X	X
	CEv 5.3			X	X
CE6	CEv 6.1	X	X		
	CEv 6.2	X	X		
	CEv 6.3	X			X
CE7	CEv 7.1				
	CEv 7.2				
	CEv 7.3	X			
CE8	CEv 8.1				
	CEv 8.2			X	X
	CEv 8.3				

2.Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

A continuación, se expone de manera gráfica el proceso de evaluación (material elaborado por el equipo de innovación del colegio):



 <p>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</p>	DIARIO DE CLASE
	DIARIO DE APRENDIZAJE O PORF
	REGISTRO ANECDÓTICO
	REGISTRO DE INCIDENCIAS CRÍTIC
	LISTA DE CONTROL
	ESCALA DE VALORACIÓN
	ARGUMENTO EVALUATIVO
	RÚBRICA DE EVALUACIÓN

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

NOTA DE LAS EVALUACIONES

La calificación de cada evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de cada competencia específica que viene de la media de cada criterio de evaluación.

NOTA FINAL DE CURSO

La calificación final de curso se obtendrá haciendo la media aritmética de las calificaciones finales de curso de cada criterio de evaluación. Esta nota final de cada criterio podrá ser la más alta, la última o la media de las notas de ese criterio en función de la naturaleza de las situaciones de aprendizaje trabajadas, teniendo en cuenta la consecución de los indicadores de logro establecidos, el proceso del aprendizaje del alumno, así como el desarrollo de las competencias correspondientes y de la utilización del DUA en dichas situaciones de aprendizaje. Tanto para las notas de la evaluación como para la nota final del curso se aplicará redondeo en alza, siempre que la nota media final iguale o supere la nota entera anterior en cinco décimas y siempre que supere el

